

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.haeenkamp.gob.ar
municipalidad@haeenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Haeenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Rios, Argentina



RESOLUCIÓN Nº25/2025

Hasenkamp, 28 de Enero 2025

VISTO:

La necesidad de adquirir insumos para cantinas de Carnavales Edición 2025;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos tres millones doscientos once mil doscientos \$3.211.200,00 Correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que

POR ELLO:

le compete;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP <u>RESUELVE</u>

Art.1°) Llámese a Concurso de Precios Nº 06/2025 hasta las 11:00hs. del día 29 de Enero de 2025 en la Municipalidad de Hasenkamp con destino a la adquisición de insumos para la cantina de los Carnavales Edición 2025.-

Art.2°) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los insumos en cuestión, asciende a la suma de \$3.211.200,00.-

Art.3°) La erogación dispuesta en el Art. 1° se imputará a Finalidad 05 Función 30.-

Art. 4°) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el articulo precedente.-

Art. 5°) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 06/2025 a las siguientes firmas comerciales: SUPERMERCADOS BATTISTI S.R.L; AUTOSERVICIO LEO de Vergara Lucia; y GOLTZ DISTRIBUCIONES de Kisser Ines.-

Manuel E. Landra Sec. de Gob. Y Hacienda Hernán E. Kisser ^t Presidente Municipal